



POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO AL UNIV. MARTIN AURELIO RAMIREZ TORALES, ESTUDIANTE CURSANDO EN PARALELO LA CARRERA DE ARTES VISUALES CON LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 25 de julio de 2023
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4378 del 20/06/2023 del Univ. MARTIN AURELIO RAMIREZ TORALES, con Cédula de Identidad Civil N° 4.650.249, estudiante cursando en paralelo la carrera de Artes Visuales con la carrera de ARQUITECTURA, por el cual solicita Homologación de asignaturas de la carrera de Artes Visuales a la carrera de Arquitectura Plan 1996.-

El Informe de la Coordinación Académica del ISA indica, que el estudiante de la carrera de Arquitectura, actualmente cursante de la Licenciatura en Artes Visuales, solicita homologación de asignaturas.-

Sobre el punto informa que, luego de realizarse los análisis técnicos correspondientes, no procede el pedido. Menciona además que obra en la Dirección Académica del ISA la Resolución N° 65/03/2023, en las que asignaturas a homologar, ya fueron convalidadas.-

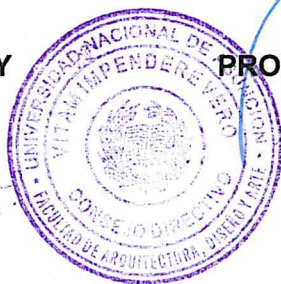
El Informe de la Dirección Académica indica, que el pedido no corresponde y que en su momento ya se le realizó la convalidación correspondiente de las asignaturas que sí eran equivalentes.-

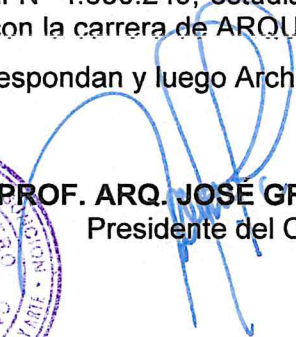
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **DENEGAR** lo solicitado al Univ. MARTIN AURELIO RAMIREZ TORALES, con Cédula de Identidad Civil N° 4.650.249, estudiante cursando en paralelo la carrera de Artes Visuales con la carrera de ARQUITECTURA.-

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo